CUENTA DE COBRO 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

LEX ADRIAN CHAPMAN VERGARA, conforme al contrato No. **CD-59-2022-2777**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VÍAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA", la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($3.650.000.oo)** correspondiente al pago del periodo comprendido entre el 22 de Marzo y el 21 de Abril de 2022.

Las sumas antes mencionadas pueden ser canceladas en la Cuenta de Ahorros No. **029600019326** de la entidad Bancaria denominada **DAVIVIENDA**.



LEX ADRIAN CHAPMAN VERGARA
CC No. 72285299 de Barranquilla Atlántico
Contratista